



30 de julio de 2025  
**Circular VI-35-2025**

Señores:  
Vicerrectores  
Decanos de Facultad  
Directores de Escuela  
Directores de Sedes Regionales  
Directores de Estaciones Experimentales  
Directores de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura y el lineamiento del **Fondo de Apoyo a Tesis de Posgrado 2026**, el cual está dirigido a las personas estudiantes activas en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica cuya tesis forme parte de un programa, proyecto o actividad de investigación debidamente inscrito y vigente durante todo el año 2026. El período de recepción de propuestas será del 27 de octubre al 03 de noviembre de 2025.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso y les instamos a participar de los fondos concursables que ofrece la Vicerrectoría.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dr. José Moncada Jiménez  
**Vicerrector**

JMJ/VVB/gdz

C. Personal de la Vicerrectoría de Investigación

Adjunto: Lineamiento del Fondo, Formulario de presentación de la persona candidata, Formato de la propuesta de tesis, Criterios de evaluación a utilizar por el CEVI

